

Acta No. 7 de Odontología
Del 25 de Marzo de 2009

En reuniones celebradas los días 18 y 25 de marzo de 2009, participaron los miembros del Subcomité de Odontología: la Dra. Marianela Morales de Hubiedo, Dra. Ángela M. Vásquez, Dra. Gilda Chanis de Crespo, Dr. René Luciani, Dr. Arodys Almanza, la Ingeniera Kathia Guerra por parte del Departamento de Tecnología Sanitaria de la Caja de Seguro Social, la Dra. Dora Roquebert de la Comisión Nacional de Bioseguridad y la participación de Representantes de las Empresas DMD y Denticlínica, como parte del Proceso de Restructuración y Actualización de las Fichas Técnicas de Odontología revisaron lo siguiente:

- 1) La Ficha Técnica N° 70671 de SOLUCIÓN LIMPIADORA PARA APARATO ULTRASÓNICO, fue revisada quedando lo siguiente en la descripción:

Solución concentrada para limpieza del instrumental en el aparato ultrasónico. A base de Enzimas y Detergentes, Biodegradable, pH Neutro, que prevenga la corrosión de todo tipo de instrumentos. Cumplir con las especificaciones de las agencias de protección de la Salud Ambiental y Seguridad Humana como OSHA, EPA, CDC, ADA, OSAP.

- 3) Se crea la ficha Técnica N° 100683 para Limpiador Desinfectante para Aparato Ultrasónico con la siguiente descripción:

SOLUCIÓN CONCENTRADA PARA APARATO ULTRASÓNICO A BASE DE AGENTES DESINFECTANTES, GERMICIDAS, VIRUCIDAS Y BACTERICIDAS. CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE LAS SIGUIENTES AGENCIAS DE PROTECCIÓN DE LA SALUD AMBIENTAL Y SEGURIDAD HUMANA TALES COMO: OSHA, EPA, CDC, ADA, OSAP.

- 4) Se revisó la Ficha Técnica N° 70073 de CONTRA-ÁNGULO DESECHABLE PARA PROFILAXIS quedando la siguiente descripción:

PLÁSTICOS, LIBRE DE LATEX, DESECHABLES, EN BOLSAS INDIVIDUALES SELLADAS, CON COPA FIRME O SUAVE CON ESTRÍAS INTERNAS, QUE SE ADAPTE A TODO TIPO DE PIEZAS DE BAJA VELOCIDAD (TIPO DORIOT O TIPO E). LA UNIDAD EJECUTORA SOLICITARÁ EL MÍNIMO DE REVOLUCIONES :

A. QUE NO EXCEDA las 1,000 Revoluciones por Minuto (RPM)

B. QUE NO EXCEDA las 3,000 Revoluciones por Minuto (RPM)

- 5) Se revisó la Ficha Técnica N° 70253 de VASOS DAPPEN DE VIDRIO y se clasificó como accesorio por lo cual no requiere Criterio Técnico.

- 6) Se revisó la Ficha Técnica N° 70569 de PELÍCULA PROTECTORA PARA EQUIPO (ADHERIBLE) y se clasificó en el Sub grupo de Otros ya que se considera como Consumible de Dispositivo Médico por lo cual no requiere Criterio Técnico.

Siendo las 2:00 p.m. se finaliza la reunión con la firma de la presente acta

Nombre	Empresa o Institución